

**INTERFUK S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

**INTERFUK S.A.** Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en 03 de febrero del 2009. Su actividad principal actual, es la venta al por mayor y menor de productos e insumos agrícolas. La Compañía tiene asignado el registro único de contribuyente # 0992613106001.

**Aprobación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 17 del 2017. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril del 2016.

**2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- El estado financiero adjunto y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (I-FRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tal estado financiero y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Base de presentación.**- El estado financiero adjunto ha sido preparado sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se menciona a continuación:

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, establecidas por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros, mediante las siguientes resoluciones:

Resolución No. SCQ/ICI.004.- Las NIIF fueron oficializadas en el Ecuador por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros en el año 2006, mediante esta resolución del 21 de agosto del 2006; publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, en la mencionada resolución se dispuso que las compañías deben de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2008. La misma fue ratificada en julio del 2008 en el Registro Oficial 378 del 10 de julio del 2008.

Resolución No. DI/G/DSC.010.- La Superintendencia de compañías, Valores y Seguros establece el Cronograma de Aplicación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la misma que fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, para todas las compañías y entes sujetos al control y vigilancia, determinándose el periodo de aplicación legal año 2012.

Resolución No. SCQ/ICI/CPAIFRS.11.010.- mediante esta resolución de enero 12 del 2011, se realizó modificaciones a la Resolución 08.G.DSC.010. de 20 de noviembre del 2008 y publicada

**INTERFILK S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

en el R.O. 498 del 31 de diciembre del 2008, que oficializa la aplicación de las NIIF para PYMES, para todas las compañías del tercer grupo siguiente manera, califica como Pymes a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Activos totales inferiores a US\$. 4,000,000  
 Registren un valor de ventas brutas anuales inferiores US\$. 5,000,000  
 Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

**Resolución SC.G.IIC.CPAIFRS.11.07.** - Se emite el Reglamento del destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF Completas y NIIF para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; reconocimiento del deterioro y designación e informe de perito, esta resolución deroga la resolución mencionada en el párrafo anterior.

**Resolución SC.G.IIC.CPAIFRS.11.015.** - Se emite la Norma en la Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como Costo Atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. En la mencionada norma se permite para el periodo de transición de las NIIF para PYMES, en aplicación a la sección 35, podrán medirse a su valor razonable o revalor, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago de impuesto predial del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un periodo calificado por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros.

Los estados financieros por los años 2016 y 2015, ha sido elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las principales políticas utilizadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros con NIIF para PYMES se resumen a continuación:

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación del estado financiero adjunto, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.** - El estado financiero adjunto está expresado en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Activos y pasivos financieros.** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los

**INTERFILK S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

riesgos y beneficios de uso activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la compra, que son utilizados para el desarrollo proceso de cultivo.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: Mercado y financiamiento. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- La Compañía opera principalmente en el mercado de la agricultura, uno de los riesgos a que se expone están relacionados con los cambios climáticos que soporta el país, lo cual genera cierta incertidumbre al momento de comercializar los productos.
- **Financieras.**- Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía cuenta con préstamos financieros efectuados para capital de trabajo.

**Activos fijos, netos.**- Están contabilizados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

| <b>Activos</b>                               | <b>Tasas</b> |
|--|--------------|
| Edificaciones                                | 5%           |
| Máquinas y equipos                           | 10%          |
| Muebles de oficina y equipos de comunicación | 10%          |

**Reserva de capital.** El saldo de esta cuenta solo podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren, utilizado para aborcer pérdidas, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación la Compañía.

**Resultados acumulados.**- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI/CPAJFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por

**INTERFILK S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

**Ingreso a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

**Reconocimiento de ingresos y gastos.**- La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**2. ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

|                             | <b>2016</b>    | <b>2015</b>    |
|-----------------------------|----------------|----------------|
|                             | (Dólares)      |                |
| Cuentas por cobrar clientes | 138,095        | 328,966        |
| Accionistas                 | 29,511         | 45,723         |
| Otros                       | 2,432          | 5,357          |
| Total                       | <u>170,038</u> | <u>380,046</u> |

**INTERFILK S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****3. EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2016, representan productos agrícolas disponibles para su comercialización cuyo saldo es por US\$. 254,284 (US\$. 134,926 en el año 2015) y mercadería en tránsito por US\$. 248 por el año 2015.

**4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016, crédito tributario de IVA por US\$. 1,415 (US\$. 601 en el año 2015), retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado por US\$. 35,120 (US\$. 11,819 en el año 2015), anticipo de impuesto a la renta por US\$. 84 (US\$. 3,009 en el año 2015). De acuerdo a la normativa vigente pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del SRI, como también solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones.

**5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a pólizas de seguros con la Compañía Interoceánica por US\$. 258 (US\$. 3,206 en el año 2015), dichas pólizas fueron contratadas para salvaguardar los bienes de la Compañía. En adición, en el año 2016, se registran anticipos a proveedores por US\$. 30,754 para la adquisición de insumos agrícolas, los cuales son liquidados cuando los bienes sean recibidos.

**6. PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

|                               | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|-------------------------------|----------------|----------------|
|                               | (Dólares)      |                |
| Edificios                     | 317,966        | 317,966        |
| Terreno                       | 85,000         | 85,000         |
| Veículos                      | 57,730         | 57,730         |
| Construcciones en curso       | 35,829         | 35,149         |
| Equipos de oficina            | 3,521          | 3,521          |
| Programas de computación      | 1,800          | 1,800          |
| Subtotal                      | 501,846        | 501,166        |
| Menos: Depreciación acumulada | ( 89,367)      | ( 66,085)      |
| Total                         | <u>412,479</u> | <u>435,081</u> |

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, plantas y equipo fue el siguiente:

**INIERFILK S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

|                     | <b>2016</b>    | <b>2015</b>    |
|---------------------|----------------|----------------|
|                     | (Dólares)      |                |
| Saldo Inicial, neto | 435,081        | 410,860        |
| Más: Compras        | 680            | 47,062         |
| Menos: Depreciación | ( 23,282)      | ( 22,841)      |
| Saldo Final, neto   | <u>412,479</u> | <u>435,081</u> |

**Compras.**- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a la activación de edificio por US\$, 47,062.

**Depreciación.**- Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía procedió a registrar la depreciación de sus activos contra resultados del año por US\$. 23,282 (US\$. 22,841 en el año 2015).

**8. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior, los mismos que no devengan intereses y vencen en un promedio de 45 días, entre los principales proveedores se encuentran: Ningbo Pang Chem S.O. Ltd. por US\$. 172,135, Empresa Pública Unidad Nacional por US\$. 76,533, Agarismal S.A. por US\$. 67,179, Exproteca S.A. por US\$. 58,500, Quimasa S.A. por US\$. 32,281. En el año 2015, son como sigue: Importadora del Norte por US\$. 83,159, Exproteca S.A. por US\$. 25,770, Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento por US\$. 93,300.

**9. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a dos préstamos bancarios mantenidos con el Banco del Pichincha por US\$. 127,000 y US\$. 40,625, respectivamente, cuyo saldo al cierre del 2016 es por US\$. 110,431, realizados para capital de trabajo, los cuales devengan el 11% de interés anual y cuyos vencimientos son en el 2019 y 2018, respectivamente. En adición, se registra préstamo de tarjeta de crédito por US\$. 1,333.

**10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

|                                     | <b>2016</b> | <b>2015</b> |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
|                                     | (Dólares)   |             |
| <b>Servicios de Rentas Internas</b> |             |             |
| Impuesto a la Renta                 | 0           | 4,360       |
| Retenciones en la fuente            | <u>746</u>  | <u>0</u>    |
| Pasan:                              | 746         | 4,360       |

**INTERFILK S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

|  | <b>2016</b>   | <b>2015</b>   |
|--|---------------|---------------|
|  | (Dólares)     |               |
| Venent:  | 746           | 4,360         |
| <b>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</b> |               |               |
| <i>Préstamos quirografarios e hipotecarios</i>   | 18,144        | 5,371         |
| Aporte patronal TFSS                             | 12,685        | 8,969         |
| Aporte personal                                  | 9,866         | 844           |
| <b>Beneficios Sociales</b>                       |               |               |
| Vacaciones                                       | 1,638         | 2,980         |
| Fondo de reserva                                 | 1,547         | 221           |
| Décimo tercer sueldo                             | 1,193         | 328           |
| Décimo Cuarto Sueldo                             | 620           | 4,051         |
| Participación de Trabajadores                    | 0             | 3,175         |
| <b>Intereses acumulados</b>                      | 9,515         | 0             |
| <b>Otros</b>                                     | 772           | 1,741         |
| <b>Total</b>                                     | <u>56,728</u> | <u>32,110</u> |

**11. PASIVO FINANCIERO A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a préstamos al Accionista por US\$. 121,839 para capital de trabajo, la misma que no tiene fecha específica de vencimiento. En adición, se registra otras cuentas por pagar a largo plazo por US\$. 85,777 y anticipos de clientes no identificados por US\$. 7,419.

**12. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está conformado por US\$. 800, siendo sus principales accionistas: la Sra. Alicia Nuñez en 50%, Sr. Pablo Jiménez en 17%, Sr. Manuel Jiménez en 36,5% y Sofía Jiménez en 16,50%.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo en febrero del 2017 por el ejercicio fiscal 2016.

**13. INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos de la Compañía están conformados principalmente por venta de insumos agrícolas por US\$. 371,353 (US\$. 1,593,364 en el año 2015) e ingresos por